

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Telet., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 8 de Enero de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10 850

COMENTARIOS A VUELA PLUMA

Política centroamericana

Durante mucho tiempo, la doctrina monroista parecían un serio peligro. «América para los americanos», no era solamente una bandera audaz, frente a Europa, en general, sino que señaladamente era una aleva, sutilísima oposición a la ingerencia de España en los asuntos políticos e internacionales de los pueblos hermanos de América, en los países hispanoamericanos. Más aún: el peligro no constriñía sólo a nosotros, por cuanto se refiriera a una merma de nuestra influencia en América, sino que era también, y mayormente, para los mismos países americanos, cuya independencia y soberanía estaban a merced de cualquier gran pueblo «protector»... que bien pudiera ser Norteamérica...

Y de nuestros naturales recelos han debido participar también las repúblicas americanas del centro soliviantadas, sin duda, ante el ejemplo triste de la república del Panamá «partida por gala en dos», como ha dicho un periodista, no tanto por el canal, como por las anchas franjas, o zonas que en las márgenes del mismo pertenecen a la soberanía de los Estados Unidos.

Para esta república, Panamá, es el Canal, y el Canal es de los Estados Unidos.

Por eso no ha sido poca la decepción que han sufrido los panameños con la visita del futuro presidente norteamericano mister Harding, cuando se han enterado de que en breve organizará mejor las defensas del Canal de Panamá, con más cañones, y de mayor alcance... Y así hoy como Panamá ve mermada, en buena parte su soberanía, en cierta parte de su territorio, con una muy embosada conquista pacífica, mañana sería otra república, pasado quizás otra, con éste u otro motivo... La política monroista sería así un hecho. De grado o por fuerza... Pero sería un hecho.

La independencia y soberanía de los pequeños estados centroamericanos peligraba.

Porque eso del respeto y la ayuda al pueblo débil es un mito, que cada «protector» lo entiende a su manera... Según convenga a sus intereses.

Por eso, esas cinco Repúblicas, conocedoras del peligro que las amenzaba, se han prestado a la defensa. Y como la unión hace la fuerza, Guatemala, Honduras, San Salvador, Nicaragua y Costa Rica han formado un bloque poderoso. Se han agrupado en un solo Estado, que figurará en la nomenclatura internacional con el nombre de Estados Unidos de la América Central, con una sola y única bandera, un mismo territorio único; unas mismas fronteras y una única representación en las esferas internacionales.

A fuer de españoles nos alegramos con esa fausta nueva. Lengua, tradición, glo las pretéritas que han venido a los tiempos y a las edades; que ha resistido al aluvión emigratorio, estarán en lo sucesivo más asegurados. Ese Estado nuevo será como una admirable muralla ante la anexión económica y diplomática y ante la rapiña territorial disfrazada y «legalizada» de la avarienta raza anglosajona...

Es triste, empero, que en esa Confederación no hayan entrado Colombia, Venezuela, Panamá, El Ecuador... Sería más fuerte, más poderosa la barrera. Mas con el paso de Titán realizado por esas repúblicas es bastante casi. Sobre todo han indicado una pauta. Y quién sabe si así como hoy han sido esas cinco repúblicas, mañana Ecuador, Venezuela, Panamá, Chile, Perú se unen...

Quién sabe si un día, aunque lejano, se llegará a una verdadera aproximación hispanoamericana, a una gran Confederación en la que España sea un estado más, aunque atejado, de la gran Confederación, que tenga por fronteras las norte de Méjico y se extienda a la

Tierra de Fuego, aun conservando cada uno su autonomía plena, sus propios estímulos, sus obras... Pero todos unidos por el amor, por el idioma... Ese debe ser nuestro esfuerzo y nuestra política americana. Primero, ver de conseguir borrar las pequeñas diferencias que hoy separan algunas repúblicas hermanas; y luego, borradas las diferencias, esas sin discusiones interiores, y con la vista puesta en un ideal sublime, lograr que se pueda repetir la frase de que: «No se ponía el sol en nuestros dominios...» Se puede repetir. Cuando aunados esfuerzos y voluntades de hombres que tienen un mismo único propósito logren fundir en el crisol de la raza un mayestático imperio, no sólo espiritual sino real de España y todas sus hijas de América, unidos fuertemente por tratados y alianzas, a más de los indestructibles lazos del idioma, de la Religión y de la afinidad de unos mismos nobles sentimientos...

A España, más que a ninguna nación de Europa, le corresponde—se puede decir que únicamente—el honor de formar parte en la Gran Confederación Iberoamericana, como madre amante que es. Pues si gozó en la concepción de esos Estados cuando su descubrimiento, gracias a ella fundaron, y ella también sufrió los dolores acres del nacimiento de tanta nacionalidad americana cuando se emanciparon las colonias...

E. ESTEVEZ ORTEGA

Firma regia

Su Majestad firmó ayer los siguientes decretos:

MARINA—Real decreto disponiendo que el contraalmirante de la Armada don Luis González Quintas cese en el destino de eventualidad del servicio.

Otro nombrando jefe de la Sección de Personal y servicios auxiliares del Estado Mayor Central y de la Armada al contraalmirante don Luis González Quintas.

Otro disponiendo que el intendente general del Cuerpo administrativo de la Armada sea el inspector general del Cuerpo.

Otro disponiendo que el intendente general de la Armada don Nicolás Franco Salgado Arrijo se encargue del destino de inspector general del Cuerpo administrativo.

Propuesta de mando del regimiento «Expedicionario de Infantería de Marina a favor del coronel de dicho Cuerpo don Manuel Manrique de Lara.

FOMENTO—Nombrando ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Minas a don Francisco Ferrer Ramello.

Item id. de segunda, a don Ramón Alonso y Alonso.

Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas, vocal del Consejo de Minería, don Francisco Sotomayor.

Confirmando el decreto del gobernador de León declarando la necesidad de la ocupación del terreno perteneciente a don Juan Gago Rubio, necesario para explotar las minas «Julia» y «Teresa», en el término de Villabino.

INSTRUCCION PUBLICA—Suprimiendo la actual Junta facultativa de Estadística, y creando el Consejo del servicio Estadístico.

El Instituto de Reformas Sociales

Conforme a lo dispuesto por Real orden del ministerio del Trabajo, fecha 14 de diciembre último, el Pleno del Instituto de Reformas Sociales se reunirá, según y hemos anunciado, el día 10 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, en el local del Colegio médico de la provincia de Madrid (Mayor, 1) para celebrar la primera de las asambleas anuales que determina el Real decreto de 14 de octubre de 1919.

En esta reunión tomarán posesión de sus cargos los nuevos vocales nombrados por Real decreto, en representación del Gobierno; los proclamados en virtud de las elecciones recientemente verificadas por las Asociaciones patronales y obreras, y los designados por las corporaciones invitadas a colaborar en la obra del Instituto.

ASAMBLEA INTERESANTE

Los catedráticos de Instituto

La Asamblea de catedráticos de Instituto, después de algunos días de deliberación, ha aprobado, entre otras, las conclusiones siguientes:

Constituir la Asociación de Doctores y Licenciados, catedráticos de Instituto.

Determinación del lugar y categoría de los Institutos generales y técnicos con el organismo de la enseñanza e intensificación de su labor mediante una mayor difusión de la función docente.

Someter el proyecto de plan de estudios presentado por la ponencia al examen de todos los Claustros de las Facultades de Ciencias y Letras para mayor garantía de acierto, y dedicar a su aprobación definitiva la primera sesión de la Asamblea durante las vacaciones de Semana Santa.

Solicitar de los Poderes públicos la aplicación al Cuerpo de catedráticos de los preceptos de la ley de 27 de Julio de 1918 relativos a las pensiones de viudedad y orfanidad de los maestros de primera enseñanza. Independientemente del acuerdo anterior, y hasta tanto que esa aspiración no sea una realidad, el Cuerpo o la Asociación de catedráticos velará por el estricto cumplimiento y la literal aplicación de la ley de 1.º de Enero de 1911.

Hasta que pueda lograrse la aspiración del profesorado de Institutos que establezca la segunda enseñanza gratuita y obligatoria, procurar la ampliación de sus fines culturales al mayor número, bien por medio de becas y pensiones, con gravámenes prudenciales a los alumnos de las clases sociales más altas, por la explicación de cursos nocturnos gratuitos en las escuelas primarias y por la enseñanza ambulante a los Centros obreros y poblaciones carentes de comunicación docente con las capitales.

Formación del profesorado de Institutos en que se atienda a la aptitud pedagógica al par que a la preparación de las materias de enseñanza.

Crear en los Institutos seminarios pedagógicos, en los que la práctica de la enseñanza evite los riesgos de la autodidáctica profesional. Viajes de estudios de los aspirantes al profesorado, cuyo primer núcleo deben constituirlo los actuales ayudantes.

Solicitar disminución de las vacaciones.

Provisión de todas las cátedras por los dos únicos turnos siguientes: Primero, concurso de traslado por rigurosa antigüedad de catedráticos numerarios de la misma asignatura, al efecto de evitar el peligro de la libre oposición de méritos. Segundo, oposición libre. Restablecimiento de los ejercicios del grado de bachiller para aspirar a este título.

DE PALACIO

El Monarca recibió en audiencia particular al general Mariboroug Churchill, del ejército de los Estados Unidos.

También cumplimentó al Soberano una Comisión del regimiento de Burgos, de guardia en León, presidida por su coronel, don Ruperto Ramírez, que hizo entrega a Su Majestad de un artístico pergamino, en el que está escrito el historial del citado regimiento, encerrado en un curioso estuche que semeja un libro antiguo.

La Reina doña Victoria Eugenia recibió en audiencia a la duquesa de Mandas, al conde de Gimeno con su señora, a la señorita Isabel Cervajal y a don José María Semprún con su esposa y dos hijas.

Hoy por la mañana, a las once y media, se celebrará en la iglesia de las Calatravas una misa rezada por el eterno descanso de las almas que pertenecieron al Ropero de Caridad de Santa Victoria y que fallecieron el pasado año.

Al acto religioso asistirá la Reina con su alto séquito.

Pasado mañana lunes, a las nueve de la noche, se verificará en Palacio el banquete en honor del Cuerpo diplomático con que obsequia Su Majestad el Rey a su almirante a todos los representantes extranjeros acreditados en esta corte.

El vapor

«P. DE SATRUSTEGUI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo Enero, de Barcelo; el 11, de Valencia; el 13, de Málaga, y el 15, de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

Revoltillo

Ha muerto el padre Calpena, gloria de la cátedra sagrada, en la que brillaba como astro de primera magnitud.

Este predicador famoso, de facilísima palabra, de verbo elocuente, de prodigiosa facundia, ha sido uno de los oradores religiosos que han dicho más y mejores sermones en España; y si a veces se le pudo hacer la imputación de que se prodigaba demasiado, fué ese un cargo de que era absolutamente irresponsable el insigne orador; era por decirlo así, un defecto imputable a los demás y más que a él, a la penuria de buenos oradores sagrados a que Calpena tuvo que proveer sin dud sobreponiéndose muchas veces a la fatiga natural, al cansancio que tenía producirle el pronunciar como en algún caso en un mismo día tres sermones en tres iglesias distintas...

Calpena, intérprete admirable de los grandes misterios de la fe, cantor sublime de los excelsos prodigios de la vida de los santos, no era un predicador como los que quiere y sanciona la rutina de la mogigatería. Empezaba y seguía sus hermosas oraciones sagradas en tono de discurso, que pronto cobraba grandes vuelos, y con pasmosa facilidad ascendía a las cumbres del pensamiento y de la audacia, sin una vacilación, sin un titubeo, siempre fácil en la expresión y en ardorosa lozanía de palabra...

La cátedra sagrada se resentirá profundamente a causa de la muerte de don Luis Calpena, que si por penuria de buenos predicadores tuvo que suplir muchas veces a los que «no salían» ahora habrá de ser él sustituido—si eso puede ser en la verdadera acepción de la palabra—por otros que a causa de la modestia de sus dotes harán pensar más en la sensible, triste y dolorosa baja que acaba de sufrir la cátedra sagrada.

Tuvo entre las cosas buenas que tenía el ilustre predicador muerto, la noción exacta de la medida, cosa en que pensaba siempre de manera que solía decir frecuentemente:

—El predicador ha de pedir al Espíritu Santo la inspiración, pero, además, un reloj, porque si abreva en demasía, los oyentes, tómanlo a falta de competencia, y si se prolonga demasiado, táchanlo de pesado.

Y esa fué justamente una de las características de sus sermones; el saber contenerse dentro del justo término medio.

Sitemos ahora de un tema tan sugerido de merecidos adjetivos encomiásticos, a otro que se matiza por todo lo contrario, al intento de obstrucción injustamente procurado y sostenido en la Alta Cámara con tanta pobreza de medios como terquedad en la expresión.

De la terquedad dicen los maestros del lenguaje que se define: Porfía, «disputa molesta y cansada, inflexible a la razón».

Y en practicar todo eso, en entretenerse en tan menguada ocupación pasó ayer el rato en el Senado la representación de la minoría ciervista, por cierto con la animosidad en contra de todo la Cámara, que tradujo al cabo expresivamente votando en contra de lo que aquella pretendía.

Lo que dirían los senadores. La Cierva, bueno; pero ¡¡Codorniu!!!

El espectáculo que ayer dió el Concejo madrileño discutiendo cuatro horas largas a qué manos debía ir la primera vara, con el caso gracioso de examinarse los nombres y condiciones de casi todos los concejales para el cargo, y hasta realizándose por algún edil un minucioso y riguroso desmoche de los méritos de todos los demás para llegar por eliminación a la conclusión de que él sólo merecía ser el primer teniente alcalde, es de lo más edificante que cabe imaginarse.

Claro que todo ese tiempo hubiera estado mejor invertido en estudiar el de qué manera haría el Ayuntamiento algo en beneficio y remedio del abandono en que está la villa en muchos de sus más apremiantes servicios, pero, ¡váyaless usted a los concejales con requerimientos al buen sentido!

En fin: algo bueno resultó de la sesión de ayer y es la demostración de que casi todos los concejales tienen la misma nota de incapacidad, cosa que ya sabíamos, pero que queda ahora robustecida por la autorizadísima y competente opinión de los propios interesados.

VALDEMAR

DE BELGICA

El ministro de España en Bruselas, marqués de Villalobar, ha tenido una larga entrevista con el Rey don Alberto acerca de la visita que él y su esposa harán a España el 1.º de febrero.

Ha dicho el Rey que el viaje a Madrid y su estancia en la capital de España serán rapidísimos, pues no se trata de un paseo de turismo, sino de la expresión de la gratitud que Bélgica siente hacia el Rey don Alfonso XIII por su actuación cerca de la población belga durante la guerra europea.

El Rey Alberto permanecerá en Madrid cuatro días y será obsequiado con un gran banquete en el Real Palacio, al que asistirá el Gobierno, y un gran espectáculo de gala en el teatro Real.

DE BUENOS AIRES

Agasajos a la Misión española

Actos del infante.—Entrevista de Príncipes.—Una conferencia interesante

El infante D. Fernando, con las personas de su séquito, oyó una misa en la capilla del Patronato español.

Por la tarde Su Alteza asistió a las carreras de caballos verificadas en el Hipódromo argentino, y por la noche concurrió al banquete que se le ofreció en el Club Belgrano, acompañándole en la presidencia el prefecto Sr. Cantilho.

También ha asistido el infante D. Fernando al concierto popular de la Sociedad rural, donde fué aclamado por los españoles.

El príncipe Amadeo de Saboya, que manda el acorazado italiano «Roma», visitó al infante D. Fernando, quien le devolvió la visita.

Ambos celebraron una larga entrevista, en la que hablaron de las relaciones amistosas existentes entre España e Italia y del próximo viaje del Rey de España a Roma.

Mañana sábado, dará el Sr. Francos Rodríguez en la Asociación Patriótica una conferencia acerca de «La situación actual de España».

El tema ha despertado tan grande interés, que se han agotado los billetes para poder asistir al acto.

Marruecos

En las inmediaciones de Alhucemas.—Presentación de jefes de tribus

La situación de las cabilas es tan satisfactoria por efecto de las últimas ocupaciones, que todos los jefes de las tribus de Tensman, que limita con Beni-Urrisguel, frente a Alhucemas, se han presentado en el campamento de Dardius para hacer protestas de amor a España.

La presentación de estos jefes ha producido gran regocijo y entusiasmo.

Telegrafian de San Sebastián que ayer en Lourdes, D. Jaime de Borbón, asistió a una misa en la gruta de la Virgen, acompañado de algunas personalidades de su partido.

LA SAGRADA CATEDRA ESTA DE LUTO

El Padre Calpeña ha muerto

Es una triste noticia. Ayer ha fallecido ese insigne orador, gloria de la cátedra sagrada y prez del clero español.

Contaba sesenta años, de los cuales treinta y cinco todos los de su vida sacerdotal, los había consagrado con singular elocuencia y apostólico celo a la predicación, conquistando en los diversos géneros de la oratoria sagrada los soberanos triunfos de la apologética católica que admiró Madrid entero en sus conferencias del Ateneo y en las de San Ginés.

Espritu culto y conocedor profundo de la vitalidad intelectual contemporánea, vivió familiarizado con la ciencia desde edad muy temprana, siendo profesor de Ciencias naturales en el Seminario de Orihuela, que era el de su pueblo natal, Novelda, donde hizo sus estudios, dando ya a conocer entonces, con sus éxitos y laureos académicos, lo que había de ser en su edad madura. Poco después fundaba en Novelda un Colegio de Estudios Superiores, cuya dirección dejó el año 94, al ganar, por oposición, la plaza de magister de San Francisco el Grande, en esta corte. Desempeñó igual cargo en la Real Capilla, de la cual, en sus últimos años, fué cura párroco y receptor, con los cargos honoríficos que a éstos acompañan de cancliller del Toisón de Oro.

Desde 1911 era auditor del Supremo Tribunal de la Rota y prelado doméstico de Su Santidad, recompensas justísimas que la Iglesia tributó a sus relevantes servicios.

Estaba condecorado con la cruz del Mérito Militar y la gran cruz de Alfonso XII, y era académico de la de Bellas Artes y de la Historia.

Deja una biblioteca de publicaciones, cuyas obras son testimonio de su cultura y de su saber.

Descanse en paz el sabio y virtuoso sacerdote.

EN EL SUPREMO

Actas protestadas

Ayer se constituyó el Tribunal de actas en el Supremo y comenzó la vista de las actas.

Gandía.—Representó al candidato derrotado el señor Portilla, quien pidió la nulidad del acto. Alegó la escandalosa compra de votos.

El señor Loygorri defendió su proclamación y manifestó que antes de la elección fueron suspendidos 22 Ayuntamientos.

Fraga.—La impugnó el candidato derrotado, señor Salas. Dijo que se dieron varios «pucheros», y que la elección se hizo girar alrededor del pleito de las tarifas ferroviarias. El proclamado, señor Romero, manifestó que aquella impugnación debía tener una sanción, porque con ella se pretendía tan sólo hacer perder el tiempo al Supremo.

Cuenca.—Nadie se presentó a impugnar el acto, y el señor Fanjul se abstuvo de informar.

Alhama de Granada.—El señor Espejo, derrotado, pidió la nulidad de la proclamación. El señor Montes Jovellar dijo que en el expediente no existía ni un acto de presencia que probara atropello o coacciones.

Bilbao.—En nombre del señor Unamuno habló el señor Pérez Carranza, quien arremetió contra los socialistas, acusándoles de diversas ilegalidades. El señor Prieto, proclamado, reconoció algunas de éstas en la constitución de Masas; pero dijo que se realizaron por acuerdo de ambos candidatos.

Tarroella de Montgrí.—El señor Fournier negó valor a las actas notariales que se levantaron a ruegos de su contrincante.

El señor Paig, que es el proclamado, puso de manifiesto las maniobras del señor Fournier para impedirle el triunfo, y pidió que se le compute, no una mayoría de 21 votos, sino de 300.

Redondela.—El candidato derrotado, señor Zulueta, dijo que la autoridad militar hizo circular recomendaciones de su adversario, y agregó que en la sección de Estacas se cometió un acto delictivo colectivo.

El señor Barrera informó, diciendo que el secreto de su victoria está en que

al señor Zulueta no le conoce nadie en el distrito.

Huesos.—Nadie se presenta a informar.

Castrojeriz.—El señor Crespo de Lara hace hincapié en el hecho de haber aparecido un acto en blanco, precisamente aquella que le daba mayoría, mientras que los certificados legales obraban en los Centros correspondientes.

El señor Lladó, en nombre del señor Gutiérrez Manrique, pidió que se confirme la proclamación de su patrocinado.

San Sebastián.—Pide la nulidad el candidato socialista derrotado señor Sanz, y acusa al marqués de Tenorio de haber realizado compra de votos escandalosa, ayudado por las Empresas de juego de San Sebastián.

Defendió la proclamación del marqués de Tenorio, con gran brillantez, el elocuente abogado don Juan Miranda y Olave.

Tarrasa.—El señor Palet, candidato derrotado, pide que se abra una información judicial.

El señor Sala rechaza las acusaciones de que fué objeto y pide al Supremo que confirme su proclamación.

CATASTROFE MINERA

Los mineros sepultados

El último telegrama del gobernador de Jaén recibido en el ministerio de la Gobernación amplía algunos detalles de la catástrofe de la mina «Araceli» en La Carolina.

El incendio se produjo a las tres y media de anteaer, y quedaron sepultados 45 hombres, de los cuales solamente 23 pudieron ser extraídos en los primeros momentos.

Quedan en el fondo de la mina 22, y se están realizando improbos esfuerzos para llegar hasta ellos.

Durante todo el día se esperaron inútilmente en los Centros oficiales los informes que con tanta ansiedad se demandaban.

Por la tarde acudieron al ministerio de la Gobernación algunas personas que solicitaron noticias de la suerte que hubiesen podido correr determinados mineros.

Transmitido el ruego al gobernador de Jaén, éste telegrafió que precisamente los mineros por quienes se interesaban figuraban entre los 23 salvados.

Más tarde, la referida autoridad anunció al ministro el envío de un amplio telegrama, pero hasta a primeras horas de la madrugada no se había recibido tan anhelada ampliación.

El señor Weis sólo tenía una impresión transmitida por el jefe de la línea de la Guardia civil, en extremo pesimista, que si bien no excluía en absoluto la posibilidad de que los mineros sepultados pudieran hallarse aún con vida, daba, desgraciadamente, muy remotas esperanzas.

Se sabe, por algún telegrama particular, que la mina «Araceli» se halla enclavada en el término de Bños de la Encina, distante unos treinta kilómetros Bailén, en lo más intrincado de Sierra Morena, siendo muy difíciles los medios de comunicación.

Y es lo extraño del caso que el gobernador de Córdoba, así como los de algunas de las provincias colindantes con el lugar del siniestro, nada dicen respecto del envío de auxilios que se les demandaron con los apremios que la gravedad del caso requería.

El laconismo de las comunicaciones oficiales unido a la vaguedad de los telegramas de los corresponsales de los periódicos, acrecienta el estado de tensión en que se halla la opinión pública desde que se tuvieron las primeras noticias de este trágico acontecimiento.

Un éxito editorial

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA Europeo-Americana.—Tomo: XL y VLI.—Barcelona: Hijos de J. Espasa, editores, calle de las Cortes. 579 y 581.

La casa Hijos de J. Espasa acaba de publicar dos nuevos tomos de su «Enciclopedia Universal Ilustrada», monumento único de cultura que con una fecundidad asombrosa viene levantando seriamente, silenciosamente, única manera factible de llevar a cabo una obra en la que la inteligencia, el saber, el profundo y concluyente estudio, lo son todo.

En los tomos XL y XLI, recientemente recibidos, el primero de los cuales empieza en la voz «Or», terminando el segundo en la voz

«Parózingha», hay artículos que verdaderamente se prestan a lucimiento, y no hay que decir cómo la dirección y colaboradores han sabido aprovechar para dejar plenamente sentada la supremacía de la «Enciclopedia Espasa».

Acuden a nuestra memoria los artículos «Oración», «Óculo», «Ómn», «Oratorio», «Órbita», «Órden», «Oreja», «Orleán», «Palabra», «Palacio», «Palacio Valdés», «Palafox», «Palanci», «Palestina», «Palm», «Palmá», «Papel», etc., etc.; todos ellos sencillamente admirables, aparte lo atractivo del estilo claro y conciso y la profusión y pulcritud de la parte gráfica, por su extraordinaria y original erudición.

A maravilla está cumpliendo la «Enciclopedia Espasa» el apostolado de difusión cultural que sus editores se han impuesto, y bien merecido tienen éstos el gran favor que el público español y americano viene dispensando a la obra, no sólo por ser ella la más moderna de las Enciclopedias publicadas hasta la fecha, la más completa, más exacta y mejor redactada en todos sus artículos, desrollados analíticamente, tratando cada materia desde sus principios rudimentarios hasta su más alta apreciación científica, sino, además, porque con cierta orientación pedagógica se ha reproducido en sus páginas gráficamente.

Sería una puerilidad de nuestra parte el extendernos en contar a nuestros lectores las excelencias de una obra que muchos de ellos conocerán ya y que en consecuencia apreciarán en todo su alto valor. Baste decir que en claridad de estilo, ni en lo profuso y artístico de la ilustración, ni en la abundancia de materias y datos, ni muy especialmente en el «puro espíritu de verdad e imparcialidad que informa sus páginas, puede pedirse más de lo alcanzado por la «Enciclopedia Espasa».

Orgullosos estarán los editores del éxito de su publicación, tan unánime como merecido, y del cual hemos de congratarnos todos como amantes de nuestra patria, deseamos para ella el puesto de honor en las avanzadas de la cultura.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, a excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Talleres de la Escuela Industrial, Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

LABOR INTERMINABLE

LOS ARREGLOS DEL PERSONAL

Ha tocado el turno a los funcionarios del Tribunal de Cuentas, olvidados sin justificación alguna porque su probada suficiencia y la perseverancia en el trabajo les hacía dignos de mayores aten-

ciones de las que hasta ahora han recibido.

El ministro de hacienda se ha ocupado de reformar el reglamento y se ha cuidado de hacerlo con la debida oportunidad a fin de que afecte ya a los opositores próximos, y cuya parte dispositiva en esencia dice lo siguiente:

Primero. Que, respetándose los derechos adquiridos, se mantenga la clasificación del personal del Tribunal de Cuentas en dos escalas, auxiliar y técnica; siendo distintas las condiciones para el ingreso en ellas y los complementos que habrán de exigirse.

Segundo. Que en cumplimiento de la regla primera de las especiales de la ley de Bases de la carrera administrativa es procedente e inexcusable la inmediata redacción de un nuevo reglamento.

Tercero. Que sea admitida la mujer al ingreso por oposición tanto en la escala técnica como en la auxiliar.

Cuarto. Que si urge proveer vacantes con tal apremio que no dé lugar a la redacción y publicación del nuevo reglamento, se determine, antes de hacer convocatoria, las condiciones, derechos y deberes del personal que haya de admitirse, y en lo concerniente a la oposición de la mujer a plazas de la escala técnica, se condicione de un modo claro y terminante que funciones no podrá ejercer por quedar reservadas al personal masculino.

Quinto. Que se publiquen los escalafones dentro del mes de Enero.

Entre los funcionarios del Tribunal de Cuentas esta disposición ha sido muy bien acogida por tender a elevar los prestigios de esta institución, y los jefes de Administración, los jefes de negocios y los oficiales han manifestado al ministro de Hacienda su adhesión y reconocimiento.

LOS JAIMISTAS

Declaraciones de D. Jaime

Por la tarde se reunieron los jaimistas presididos por su jefe y abierta la sesión el tesorero, Sr. Sáez, dió lectura a un discurso de D. Jaime, inspirado en un acendrado espíritu de españolismo.

Declara que debe mantenerse una absoluta cohesión y ante las circunstancias actuales, promover campañas campañas españolistas.

El Sr. Nájera expresó la creencia de que los jaimistas y demás elementos de orden deben agruparse contra el bolcheviquismo.

El gerente de «El Correo Español» leyó una Memoria, en virtud de la cual se acordó constituir una Sociedad Editorial para la publicación de periódicos jaimistas con objeto de hacer una propaganda de la idea.

«La Voz de Guizúzcoa» publicará mañana unas declaraciones de D. Jaime de Borbón, según las cuales el pretendiente se propone intensificar la organización de sus huestes, pues dada la crisis que atraviesa España, afectada por los problemas universales, debe tener un fuerte núcleo que salvaguarde el orden y opina que este núcleo puede ser el jaimista.

No piensa, por tanto, licenciar sus huestes.

Antes que el dinastismo o el antidinastismo, que la cuestión de legitimidad o ilegitimidad, están los altos conceptos de español y españolismo.

El, ante todo, se declara español.

Después se pronuncia abiertamente por una aproximación eficaz a las naciones suramericanas; aproximación que en sus viajes a Colombia y al Perú, pudo observar que la pedían todos aquellos pueblos.

Dice que nunca se entrevistó con don Alfonso XIII, pero que sus relaciones con él son cordialísimas.

Respecto de su boda declara que se ha deshecho varias veces por dificultades de orden político que traba su voluntad, pero que desea el matrimonio fervientemente.

En cuanto a sus pretendidos derechos al Trono de España, dice que jamás renunciará a ellos, aunque quizá llegue un día en que se retire a la vida privada, si bien esto no implicaría su renuncia.

Manifiesta que en el problema de Marruecos debió obrar de acuerdo con Francia.

Y en las cuestiones sociales opina que el capital debe pertenecer al que trabaja y produce, entregando las tierras a los que las cultivan con facultades para el pago.

DIARIO DE LA MARINA

Perifoneos 3 - Tel. 2.913

Los conflictos sociales

EN BARCELONA

Detenciones por una reunión clandestina.—Pestaña condenado

La reunión clandestina suspendida ayer mañana en las Palmas por la Policía era para tomar acuerdos contra los individuos del arte fabril que en la asamblea celebrada el día primero de año acordaron separarse del Sindicato único.

Los detenidos son: Jacinto Camp, José Cornella, José Lacueva, Antonio Serra, Esteban Fortuny, Enrique Esteban, Francisco Catalán y Juan Romero.

Todos ellos después de fichados, pasaron a la prisión celular.

Se han celebrado en la Audiencia dos juicios contra Angel Pestaña, por desórdenes públicos.

El hecho ocurrió el 19 de junio de 1916 en la Casa del Pueblo, donde se celebraba un mitin que fué suspendido por el delegado de la autoridad a consecuencia de los desórdenes que se promovieron.

A la salida de dicho acto, un grupo rompió las sillas que había en el paseo de Gracia, y continuó alborotando.

Se condena a Pestaña a dos meses y un día de arresto mayor por los escándalos de la Casa del Pueblo, y a cuatro meses y un día por los de la calle.

Han sido puestos en libertad Jaime Oliveras y Salvador Figueras, detenidos por creérselos complicados en el asunto de la bomba que vaba Antonio Rueda, detenido en la Reforma.

Ha ingresado en la cárcel Pedro Burdoy, supuesto autor de la agresión de Olegario Miró, ocurrida días pasados cerca de la fábrica de productos químicos del señor Argemí.

El gobernador, felicitado.—Huelga resuelta

El Circulo Industrial de Cataluña ha dirigido al gobernador de esta provincia una efusiva felicitación con motivo de su labor pacificadora.

Han entrado al trabajo los 390 obreros de la fábrica de vidrio del señor Rivas Panell, los cuales se habían declarado en huelga la presente semana.

EN TORTOSA

Fabricación de bombas descubierta.—Los autores detenidos

El capitán de la Guardia civil de esta capital, don Sebastián Ortoneda, y las fuerzas a sus órdenes, venían practicando perseverantemente diligencias para descubrir a los autores de la colocación de bombas en distintos puntos de la ciudad y que durante bastante tiempo han tenido en continua alarma al vecindario. Las diligencias han tenido un feliz resultado.

Por una confidencia que tuvo el sargento Pla, supo la bene mérita que un individuo llamado Antonio Micó Salazar se dedicaba a la confección de artefactos con explosivos y que tenía varias bombas enterradas en el punto denominado La en la margen izquierda del río.

Al practicar un reconocimiento en dicho sitio fueron encontradas dos bombas de unos cinco kilogramos, construidas con cemento y alambre, en forma de cono, con un tubo para la mecha y cargá de dinamita.

Al ser detenido Micó se confesó autor de la confección de las bombas, en unión de Rafael Pellare, que también ha sido detenido. Ambos son socios del Centro de Corporaciones obreras, y tenían cargo de hacer estallar una bomba en el domicilio del alcalde y otra en el del jefe de los tradicionalistas doctor Ferré.

También ha sido detenido José Cuber, complicado en el asunto.

En los domicilios de los detenidos han sido encontradas pistolas automáticas, rifles anarquistas y documentos.

EN SEVILLA

Peticiones de los descargadores de Sevilla.—Actuaciones judiciales

Los obreros del muelle, al reanudar el trabajo, presentaron a los patronos unas nuevas bases, en las que solicitan 20 pesetas de jornal mínimo y 6 pesetas por hora extraordinaria.

En el escrito dan de plazo hasta el próximo lunes para que decidan los patronos.

En el caso de no aceptar las bases, irán a la huelga.

Se han adoptado en el muelle las precauciones necesarias para evitar coacciones.

La Guardia civil ha detenido a Jerónimo Monter, por dedicarse, en unión de otros obreros, a cobrar cuotas para el Sindicato y ejercer presión sobre el personal de la estación de San Bernardo.

El juez del distrito de la Magdalena ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el obrero Luis Monje, que disputó por cuestiones sociales con otro compañero y le amenazó de muerte.

Aste el Juzgado del Salvador comparecieron los dependientes de la fábrica de envases de Hijos de Morán, y acusaron a Manuel Ortiz por suponerlo autor del robo que recibieron los patronos.

El acusado negó el delito que se le imputa.

tas; pero el jurz ordenó que ingresara en la cárcel.

EN MALAGA

Completa normalidad

Ha quedado restablecida la normalidad en todos los gremios, que volvieron al trabajo, excepto los tipógrafos, pudiendo, por lo tanto, darse por fracasado el intento de huelga general como protesta contra la persecución de los agitadores socialistas.

Los más significados han desaparecido de Málaga.

FUNERAL

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del inteligente y bizarro oficial de infantería don Enrique Dolla y Manera, testimoniamos a los suyos nuestro más sentido pésame.

Todas las misas que se celebren el próximo lunes día 10 en la iglesia de San Antón de nueve a doce de la mañana se aplicarán en sufragio del alma del finado.

Información de Marina

Ampliación de estudios

De Real orden se ha resuelto que se autorice a los médicos mayores recientemente ascendidos que lo deseen, para que puedan inscribirse como alumnos de los cursos de bacteriología y análisis químico y micrográfico, siempre que la asistencia a ellos sea compatible con el destino que desempeñen y no pueda redundar en perjuicio del servicio.

La radiotelegrafía a bordo

Teniendo en cuenta que han cesado las causas que obligaron a dictar la Real orden de 20 de Febrero de 1917, modificada en 1 de Febrero de 1919, y para colocarnos de lleno dentro de lo que prescribe el Convenio Internacional de Londres de 20 de Enero de 1914, se ha dispuesto que el punto primero de la citada Real orden de 20 de Febrero de 1917, quede modificado en el sentido de que todo buque que lleve más de doce pasajeros, los que tengan habitualmente a bordo más de cincuenta personas y los mayores de mil toneladas, están obligados a llevar una estación radiotelegráfica de alcance mínimo de cien millas, en las condiciones que se señalan en el reglamento vigente de radiotelegrafía.

Gastos de representación

Se ha declarado de real orden que al general segundo jefe de ese Estado Mayor, le corresponde idéntica asignación para gastos de representación que la que disfrutan los segundos jefes de las Capitanías generales de los departamentos por tener igual empleo que éstos.

NOTAS DE GUERRA

Destinos

Se nombra Sargento Mayor de la plaza de Burgos al coronel de infantería don Antonio Losada.

Ha sido declarado de reemplazo por enfermo al jefe de Sanidad Militar don José del Campo Fernández.

Clasificación

Ha sido declarado apto para el ascenso al farmacéutico primero de Sanidad don Rafael Roldán.

Baja

Causa baja en el personal de ingenieros e dibujante don Mariano Raspal.

Las Cortes

EN EL SENADO

También en la sesión del Senado hubo ayer reclamaciones y de origen ciervista.

Un señor senador que debe su representación a la falta de escrúpulo con que procedió el señor Maura y aquel Gobierno por él presidido en la provisión de senadurías vitalicias, el señor Codorniu, cuñado del señor Cierva, y hombre que no mira a derechas, inauguró la sesión con petición de listas, de cosas hechas por el Gobierno para ganar las elecciones, que aun siendo muchas, tal vez no hayan colmado la medida de las que inspiró el señor Cierva al cabeza de turco señor Goicoechea, y con lamentaciones de que a los ciervistas no se les den puestos parlamentarios.

Le contestaron el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, señor Montejó, y el presidente de la Cámara, y después de algunas manifestaciones acerca de la discusión de los dictámenes de actas, prevaleció el criterio de que se declarase urgente la discusión, y se aprobaron las actas de Burgos, Toledo, Teruel y Jaén, proclamándose senadores a los electos.

El señor conde de Albay, que ha sido siempre un manso cordero, se ha vuelto lobo, y también en esta segunda sesión reclama datos para deducir censuras al Gobierno por su conducta electoral.

Luego se suspendió la sesión para dar lugar a recibir dictámenes de actas, y después que llegaron algunos de éstos a la Mesa, se levantó la sesión a las seis y media, señalando para el martes el orden del día.

EN EL CONGRESO

Con gran animación, por la creencia de que el ciervismo ha de hacer interesantes los espectáculos parlamentarios, aunque con ello cause grave daño a los intereses públicos, empezó la sesión de ayer con el ruego del señor Cierva de que el secretario leyese fuerte y despacio el acta y con la petición por parte del mismo de votación para la aprobación del acta.

Ciento ochenta votos mostraron su presencia, y enseguida se planteó por el señor Cierva un debate respecto a las actas del artículo 29 que traen protes-

tas, sosteniendo él que deben ir al Supremo, y el presidente de la Cámara y el señor Willanueva que a la Comisión de Incompatibilidades; y al fin triunfó esta opinión, después de votar a su favor 165 diputados, y en contra 15 ciervistas.

Vino después otra discusión, cuya finalidad se comprende. El señor Cierva, que viene despotricando contra el Gobierno, esperaba, sin duda, porque así suele suceder, que su actitud fiera sería acogida, por temor, con benevolencias por parte del Ministerio; pero cuando observa que sus amigos no gozan de posiciones parlamentarias, teme, sin duda, que se los conquisten, y arremete contra los que le privan de ciertas satisfacciones.

Por ello reclamaba ayer contra la confección de la candidatura para la Comisión de Incompatibilidades. Le contestó debidamente el ministro de la Gobernación, si bien al fin accedió a la petición, ofreciendo el puesto de un ministerial a un ciervista.

Después de esta interesante parte de la sesión, planteó el conde de Romanones otra, pretendiendo aclarar cuál sería la situación del Gobierno respecto de los dictámenes de actas del Tribunal Supremo, recordando que por haber votado los correligionarios del señor Maura contra uno de ellos, dimitió el Gobierno.

A pesar de que el conde de Romanones procuró concretar y poner en un aprieto al señor Dato, es lo cierto que éste se mantuvo en una situación igualmente respetuosa con los fueros del Parlamento como con los respetos que se deben a las determinaciones o propuestas del Tribunal Supremo en materia de actas.

Luego que terminó esta discusión se procedió a votar la Comisión de Incompatibilidades, resultando elegidos los señores Montes Jovellar, Villamanrique, Zorita, Amat, Romero Martínez, Díaz Cordovés, Blanco Rajoy, Marfil y Picó.

No se había perdido bastante tiempo en esas discusiones, y se planteó otra igualmente de conveniencia pública, acerca de las incompatibilidades de los señores Amat y Blanco Rajoy.

Sobre si son o no funcionarios los excedentes, y si pueden o no pertenecer a esa Comisión hablaron los señores Prieto, ministro de la Gobernación, Alcalá Zamora, Romanones y el presidente de la Cámara.

El señor Prieto planteó, para terminar sesión tan provechosa, una cuestión para que se decidiese si los que luchan y no han sido proclamados pueden ocupar los escaños, siendo contraria la opinión expresa del presidente, como parece natural, además de ser lo legal, porque aparte de que no es electo el

que no ha sido proclamado, si se estableciese el derecho correspondería por igual a los dos que lucharon.

Con esto terminó la sesión, levantándose hasta el martes, que continuarán las mismas patrióticas actuaciones.

TEATROS

COMEDIA

«La gorriona» Paul Bourget es, sin duda alguna, un gran psicólogo, de mujeres. En sus novelas, siempre son las protagonistas mujeres perfectamente estudiadas y de una intensidad extraordinaria. De aquí, que muchas de las obras de este autor francés, se n teatralizables, sobre todo, si caen en manos de un hombre de teatro.

Esto es lo que ocurrió con su novela «Monique» que, adaptada a nuestra escena, con el título de «La gorriona» por un autor tan exquisito y tan diestro en las lides teatrales como Ignacio Alberti, consiguió anoche un éxito halagüeño en el escenario de la Comedia, en donde algú tiempo a esta parte no se representaba, más que el género de Muñoz Seca.

El éxito de «La gorriona» debe hacer meditar un poco a don Tirso para inducirle a volver por los prestigios del arte puro, que tan abandonados estaban en aquella casa.

La distinguida concurrencia que llenaba anoche el teatro de la Comedia, aplaudió con gusto la obra de Paul Bourget, como si saludara a un antiguo amigo a quien hiciera mucho tiempo que no hubiese visto.

La señorita Redondo interpretó su papel matizándole con la maestría de una genial actriz. También mereció unánimes elogios la señorita Bassó, a pesar de lo antipático de su papel. Muy bien Tordesillas, y los demás secundaron con acierto.

Para todos hubo aplausos.

MAQUIAVELO

PARISIANA MONCLOA Gran programa de atracciones Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino, UNA PESETA ASIENTO DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

Boletín religioso

Santo de domingo 9 de Enero 1921 San JULIAN, mártir. Santo de lunes 10 de Enero de 1921 San GONZALO DE AMARANTO.

Notas políticas

El señor Quiñones de León en Madrid

Esta mañana llegó a Madrid el embajador de España en París señor Quiñones de León. Con motivo de este viaje, han circulado rumores, según los cuales, el señor Quiñones de León no volvería a su puesto de embajador, pero el señor Dato los ha desmentido rotundamente, asegurando que dicho señor cuenta con la confianza y con las simpatías del Gobierno.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros anunciado para el martes se celebrará en el despacho del Gobierno en el Congreso después de que terminen las sesiones de Cortes.

De Marina

Esta mañana conferenció con el señor Dato en su despacho del ministerio de Marina el capitán general del departamento de Cádiz.

Un telegrama del comandante del crucero «Reina Regente» participa que ha salido de Bahía Blanca para Pernambuco, y que desde este puerto se dirigirá a Cabo Verde.

A fines de mes o primero de Febrero recalará dicho crucero en Cádiz.

La catástrofe de La Carolina

El gobernador de Jaén ha telegrafiado al Gobierno participando que a pesar de estar ya dominado el incendio de la mina Arceñ, no ha sido posible llegar al sitio en que se encuentran los mineros aislados, pues se han hecho varios ensayos con animales, y éstos han perecido asfixiados.

Son treinta los mineros que quedaron sepultados, y se cree que todos han perecido.

ESPECTACULOS

TEATRO REAL.—A las 4 1/2, Lohengrin. COMEDIA.—A las 10 y 14, La gorriona y los Ricos (sainete rápido). A las 5 y 1/2, Cinematógrafo. CENTRO.—A las 10, Magda. A las 5 1/2, Magda. APOLO.—A las 10 y 1/2, El asombro de Damasco. A las 5 y 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant. COMICO.—A las 6, La dama del palco, Llévame al metro mamá y Colilla IV. A las 10 y 1/4, Colilla IV y Modistillas y perdiones. ZARZUELA.—A las 6, Fi Fi. A las 10 y 1/4 (Función a beneficio del primer tenor cómico Amadeo Lluarado), con la zarzuela rey que rabió. LARA.—A las 10, La reina de la opereta y Pilar Alonso. A las 6, el genio alegre y Pilar Alonso. INFANTA ISABEL.—A las 6 y a las 10, Así predicaba Diego. CERVANTES.—A las 6, Los sobrinos del capitán Grant. ESLAVA.—A las 6 y a las 10, No te ofenda Beatriz. IDEAL ROSALES.—A las 5 y a las 10, ¡Chó fer... a Rosales!! COLISEO IMPERIAL.—A las 6 1/2, La república de la Broma. A las 10, La república de la Broma. LATINA.—A las 6 y 1/4.—Tierra baja. A las 10 y 1/4.—El grano de arena.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro.

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C. Ltd. at Barrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambio de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Seydlitz», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogues», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas { MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por rarefacción. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.486; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S. Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaj para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla da diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La mejor máquina para escribir :

¡¡¡ para escribir
¡¡¡ rápido
¡¡¡ la máquina

YOST

No tiene cinta.

Comparad la
escritura
de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes

Pétroles

Groupes électrogènes pour stations centrales

Mazouts

Naphtes

Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques

Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce

Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada cinco días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus oficinas.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sr. V. V. de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

En las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos de 4.500 toneladas.
MIGUEL M. PINILLOS..... de 5.000 id.
CONDE WIFREDO..... de 5.500 id.
MARTIN SAENZ..... de 6.000 id.
PIO IX..... de 8.000 id.
CATALINA..... de 6.500 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.



VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

The International Paint & Compositions C.ª, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solistas y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.



Marca registrada.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"



Marca registrada.

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS DE buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques?